

TÍTULO		NOMBRE CORTO			DESCRIPCIÓN															
Personal contratado por honorarios		Personal contratado por honorarios			Los sujetos obligados publicarán información de las personas contratadas bajo el régimen de servicios profesionales por honorarios y servicios profesionales por honorarios asimilados a salarios; entendiéndose éstos como los servicios que se contrata y/o prestan a cambio de una retribución por ellos.															
Tabla Campos																				
Ejercicio	Fecha de inicio del periodo que se informa	Fecha de término del periodo que se informa	Tipo de contratación (entidad)	Partida presupuestal de las erogaciones	Nombre(s) de la persona contratada	Primer apellido de la persona contratada	Segundo apellido de la persona contratada	Número de contrato	Hipervínculo al contrato	Fecha de inicio del contrato	Fecha de término del contrato	Servicios contratados	Remuneración mensual bruta o contratación	Monto total a pagar	Prestaciones, en su caso	Hipervínculo a la normatividad que regula la celebración de contratos de honorarios	Área(s) responsable(s) que genera(n) posesión, publicación y actualización de la información	Fecha de validación	Fecha de actualización	Nota
2018	01/10/2018	31/12/2018	Servicios profesionales por honorarios	33101	Francisco	Ontiveros	Solis		http://www.poderjudicialmichoacan.gob.mx/ContenidoWeb/Transparencia/gnt/2017/Articulo_33/Fraccion_XI/Francio%20Ontiveros%20Solis%202018.pdf	01/01/2018	31/12/2018	Servicios de recolección de residuos sólidos de manejo especial como plástico, cartón, papel de oficina, papel de desecho sanitario, desechos orgánicos, madera, vidrios, residuos de poda de jardines.....	2000	2320		http://www.poderjudicialmichoacan.gob.mx/web/institucion/normatividad.aspx	Secretaría de Administración	23/01/2019	23/01/2019	En la celda de número de contrato se dejó en blanco debido a que no se tiene asignado un número, en relación con la celda de Prestaciones en su caso; se dejó en blanco debido a que no aplica el pago de prestaciones por ser un ingreso por concepto de honorarios profesionales..
2018	01/10/2018	31/10/2018	Servicios profesionales por honorarios	33101	Raul	Vallejo	Meza		http://www.poderjudicialmichoacan.gob.mx/ContenidoWeb/Transparencia/gnt/2017/Articulo_33/Fraccion_XI/OCTUBRE-DICIEMBRE%20RAUL%20VALLEJO.pdf	01/04/2018	30/06/2018	Asesoría y defensa en las juicciones laborales que se integran al Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Michoacán, en los juicios de amparo de carácter laboral que se integran ante el Poder Judicial de la Federación.	20000	21200		http://www.poderjudicialmichoacan.gob.mx/web/institucion/normatividad.aspx	Secretaría de Administración	23/01/2019	23/01/2019	En la celda de número de contrato se dejó en blanco debido a que no se tiene asignado un número, en relación con la celda de Prestaciones en su caso; se dejó en blanco debido a que no aplica el pago de prestaciones por ser un ingreso por concepto de honorarios profesionales..